



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y SEGURIDAD MINERA
PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL DE MEDELLÍN –PARM-
PUBLICACIÓN DE CITACIÓN PARA NOTIFICAR RESOLUCIÓN

Medellín (Ant.), 19 de Septiembre de 2016

Destinatario de la citación: **CONSORCIO VIAS Terciarias LA FORTUNA – NUEVO PARAISO**

Fecha Resolución: 2 de Agosto de 2016
Resolución: "Resolución VSC 000830 Título PIA-10251

De acuerdo con el artículo 297 de la Ley 685 de 2001 –Código de Minas- y dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 –Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo- y el artículo 18 numerales 3 y 5 de la Resolución 206 de 2013 de la Agencia Nacional de Minería –ANM-, me permito comunicarle que dentro del expediente de la Autorización Temporal No. PIA-10251 se ha proferido la **Resolución VSC No. 000830 del 2 de Agosto de 2016** la cual debe ser notificada personalmente. En este sentido, le solicito se acerque, o delegue a alguien para hacerlo, a la sede del Punto de Atención Regional de Medellín de la Agencia Nacional de Minería –ANM- ubicada en la Calle 32E No. 76-76 de esta ciudad, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación, a fin de surtir la notificación personal.

En caso de no presentarse, la mencionada resolución será notificada mediante Aviso.

Teniendo en cuenta que se desconoce la dirección de correspondencia de los destinatarios antes referidos, se emite la presente citación la cual se fija en la página electrónica de la entidad y en un lugar visible y público del Punto de Atención Regional de Medellín –PARM- por el termino de cinco (5) días hábiles. Lo anterior, de acuerdo con el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 –Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo-.

Fijación del Aviso: 19 de Septiembre de 2016, 7:30 a. m.

Retiro del Aviso: 23 de Septiembre de 2016, 4:30 p. m.


MARÍA INÉS RESTREPO MORALES

Coordinadora del Punto de Atención Regional de Medellín

Proyecto: Patricia Echeverri



REPORTE DE NOVEDAD Y SOLUCION

034025068923 09-09-16
GUIA NO. FECHA. FECHA GUIA
REMITENTE Agencia Nacional de Mineria
DESTINATARIO ASOCIACION TURISTAS de la zona
SE OFRECIO EN FECHA _____ CODIGO DE ENTREGA EXTEMPORANEA _____ UNIDADES _____
NOMBRE OP _____ COD _____ RUTA _____ CEL _____
COD. NOV. NOVEDAD: no se conoce por el sector
FECHA _____ SOLUCION _____
NOMBRE AUXILIAR SERVICIENTE _____



Lic. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
 Lic. Minic. 001191 de julio 13/2010
 CIU 4923 Transporte de Mercancías
 CIU 570 Mensajería Expresa

M.E 10



GUIA CREDITO 034025066923

Somos Autorretenedores Resoluc. 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc. 12508 Dic/2002

COLVANES SAS, NIT 803.185.306-4
 Principal Calle 13 # 84 - 80 Bogotá D.C.
 Atención al usuario PBX (1)4239666
 www.enviacolvanes.com.co

FEC ADMISION 06/09/2016 07:38		ORIGEN MEDELLIN	DESTINO PLANETA RICA CORDOBA	REG.DESTINO SINCELEJO	CITA ENTREGA	COBRA CARGUE / DESCARGUE
REMITENTE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA			CENTRO DE COSTO	CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino
DIRECCION: CALLE 32E NO. 76 - 76. BARRIO LAURELES				UNIDADES 1	Desconocido No.31	INTENTO DE ENTREGA
TEL: 2201999				PESO (gramos) 1000	Rehusado No.44	
PARA CONSORCIO VIAS TERCIARIAS LA FORTUNA -NUEVO PARAIS CALLE 12 N 7B 23 BARRIO EL PRADO				PESO VOL 1	No Reside No.35	1 D M A F M
TEL 1111111				PESO A COBRAR(Kg) 1	No Reclamado No.40	
NOTAS 20169020011151				VALOR DECLARADO 10000	Dir. errada No.34	2 D M A F M
Nombre CC.Remitente				FLETE 0	Otros (Nov Operativa/cerrado)	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es: DOCUMENTOS				COSTO MANEJO 0	Fecha de devolución al remitente	Guía complementaria de devolución
				OTROS 0	Observaciones en la entrega:	Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario
				TOTAL FLETE 0		
				CARTAPORTE: NO		

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.enviacolvanes.com.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remítase a nuestra página web o al PBX (1)4239666

- DESTINATARIO -

FOPER01



C CORTESIA 105000215394

12/09/2016	16.45	SINCELEJO	DESTINO: MEDELLIN-ANTIOQUIA 3					
DE: CONSORCIO VIAS TERCARIAS LA FORTUNA - NUEVO PARAIS		01-001-0011055	PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA					
DIRECCION: CALLE 12 N 7B 23 BARRIO EL PRADO		TELEFONO 1111111	DIRECCION: CALLE 32E NO. 76 - 76 BARRIO LAURELES					
UNIDADES		PESO (KG)	VOLUMEN (M ³)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR DECLARADO	NO RECIBE LOS SABADOS	CITA PARA ENTREGAR
1	0	1	1	1				
FLETE		C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE		10000		RECIBIA SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS
0	0	0	0	0		DICE CONTENER		
DEV 034025066923 / 31-NO CONOCEN DESTINA						DOCUMENTOS		
						NOMBRE Y APELLIDO		

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



C CORTESIA 105000215394

12/09/2016	16.45	SINCELEJO	DESTINO: MEDELLIN-ANTIOQUIA 3					
DE: CONSORCIO VIAS TERCARIAS LA FORTUNA - NUEVO PARAIS		01-001-0011055	PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA					
DIRECCION: CALLE 12 N 7B 23 BARRIO EL PRADO		TELEFONO 1111111	DIRECCION: CALLE 32E NO. 76 - 76 BARRIO LAURELES					
UNIDADES		PESO (KG)	VOLUMEN (M ³)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR DECLARADO	NO RECIBE LOS SABADOS	CITA PARA ENTREGAR
1	0	1	1	1				
FLETE		C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE		10000		RECIBIA SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS
0	0	0	0	0		DICE CONTENER		
DEV 034025066923 / 31-NO CONOCEN DESTINA						DOCUMENTOS		
						NOMBRE Y APELLIDO		

-CUMPLIDO ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



C CORTESIA 105000215394

12/09/2016	16.45	SINCELEJO	DESTINO: MEDELLIN-ANTIOQUIA 3					
DE: CONSORCIO VIAS TERCARIAS LA FORTUNA - NUEVO PARAIS		01-001-0011055	PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA					
DIRECCION: CALLE 12 N 7B 23 BARRIO EL PRADO		TELEFONO 1111111	DIRECCION: CALLE 32E NO. 76 - 76 BARRIO LAURELES					
UNIDADES		PESO (KG)	VOLUMEN (M ³)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR DECLARADO	NO RECIBE LOS SABADOS	CITA PARA ENTREGAR
1	0	1	1	1				
FLETE		C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE		10000		RECIBIA SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS
0	0	0	0	0		DICE CONTENER		
DEV 034025066923 / 31-NO CONOCEN DESTINA						DOCUMENTOS		
						NOMBRE Y APELLIDO		

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169020011151

Página 1 de 1

(Ciudad), 05-09-2016

Señores

CONSORCIO VIAS TERCARIAS LA FORTUNA-NUEVO PARAISO

Titular Autorización Temporal PIA-10251

Calle 12 No. 7B-23 BARRIO EL PRADO

Planeta Rica – Córdoba

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL RESOLUCION VSC 000830 DE 2016 PIA-10251

Dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001 –Código de Minas- y los numerales 3 y 5 del artículo 18 de la Resolución 206 del 22 de marzo de 2013 de la Agencia Nacional de Minería –ANM-, me permito comunicarle que dentro del expediente del Contrato de Concesión No. **PIA-10251** se ha proferido la **Resolución VSC 000830 del 02 de Agosto de 2016**, la cual debe ser notificada personalmente. En este sentido, le solicito se acerque, o delegue a alguien para hacerlo, a la sede del Punto de Atención Regional de Medellín de la Agencia Nacional de Minería –ANM- ubicada en la Calle 32E No 76-76 en la ciudad de Medellín, dentro de los tres (3) días siguientes al recibo de esta comunicación, a fin de surtir la notificación personal.

En caso de no presentarse, dicha RESOLUCION será notificada mediante Aviso

Cordialmente,



MARIA INES RESTREPO MORALES

Coordinadora Punto de Atención Regional Medellín

Anexos: N/A
Copia: No aplica
Elaboró: Patricia Echeverri, Contratista VSCSM
Revisó: No aplica
Fecha de elaboración: 05/09/2016
Número de radicado que responde: No aplica
Tipo de respuesta: Informativo
Archivado en:



